

## SEMINARIO MONOGRÁFICO

### MUNDIALIZACIÓN, IMPERIALISMO Y DERECHOS HUMANOS

*Los movimientos sociales de exigibilidad y justiciabilidad de los  
derechos económicos, sociales y culturales en América Latina  
Estrategias, alianzas, acciones, impacto cultural y político*

Semestre 2016-2

Día: MIÉRCOLES

Horario: 10:00 a 14:00 HORAS

Lugar: UNIDAD DE POSGRADO

Campo de Conocimiento: 3. ESTADO Y SOCIEDAD:  
INSTITUCIONES, PROCESOS POLÍTICOS Y  
MOVIMIENTOS SOCIALES DEL PROGRAMA DE  
POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

Dr. Miguel Concha Malo

Teléfono: 56-59-67-97

Correo Electrónico: [miguelconchamalofr@gmail.com](mailto:miguelconchamalofr@gmail.com)

Clave: 67424

Grupo: T053 Créditos: 8

Año y Semestre: 2016-2

# PROGRAMA

## Introducción

La observación de la desigualdad en los niveles de desarrollo humano que prevalece en los países de América Latina, estimula la reflexión y obliga a la búsqueda de soluciones. En este marco, el esfuerzo por promover los derechos fundamentales de hombres y mujeres, con una perspectiva integral, indivisible e interdependiente de los mismos (derechos humanos individuales y colectivos; derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales), ha sobresalido en muchos sectores académicos y sociales como uno de los principales instrumentos de análisis para avanzar en la elaboración de alternativas para un desarrollo sostenido y sustentable. Si bien esta lucha se ha enfrentado a diversas dificultades históricas, ya sean de carácter coyuntural, estructural o sistémico, es evidente que en la actualidad su expansión y su articulación con otros movimientos de resistencia y reivindicación social han contribuido a poner un freno a los abusos cometidos cotidianamente contra aquellos que debido a su condición en la sociedad, su forma de pensar o a cualquier afirmación de su identidad y sus derechos, son violentados hasta el punto de negar, rebajar o subordinar su dignidad a intereses ajenos. Han contribuido incluso en la búsqueda y consolidación de otras alternativas económicas y políticas, que implican un nuevo pacto social y político.

En el interés de que los Derechos Humanos sean conocidos en toda su amplitud e interrelación, con el fin de poder seguir aprovechando los recursos prácticos y teóricos que ofrecen para la defensa de la dignidad de las personas y sus colectivos, en el marco de la actual globalización neoliberal, este seminario monográfico pone especial atención en el análisis político y reflexión teórica respecto de un subconjunto de éstos, que han sido tradicionalmente negligidos, sacrificados o explícitamente negados en las políticas económicas y sociales, así como en los acuerdos comerciales establecidos por algunos de los países de América Latina en los últimos años, y sobre los cuales no existe aún una conciencia suficientemente amplia y compartida por todos los actores sociales: los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC).




Se ha dicho con razón que “sin Derechos Humanos no hay democracia”, y hoy es cada vez más evidente en muchos países de América Latina, e incluso en

organismos multilaterales, como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, o las Cumbres Iberoamericanas, que sin el reconocimiento, respeto, la promoción y vigencia de los DESC, no hay democracia que resista. Necesitamos todavía superar aquellas consideraciones liberales estrechas que reducen los Derechos Humanos únicamente a sus formulaciones individuales, civiles y políticas, y hacer valer a nivel nacional e internacional una concepción integral, interrelacionada e indivisible de todos ellos, tal y como lo reconocen los sistemas multilaterales de protección de Derechos Humanos desde por lo menos la década de los setentas, tanto a nivel universal como interamericano.















Ante los discursos que restan importancia al trabajo de quienes diariamente actúan a favor de hacer realidad los Derechos Humanos, es evidente que el reconocimiento sobre la necesidad de asegurar la observación del cumplimiento de éstos va en aumento, registrando en consecuencia una evolución significativa en los sistemas de protección de los Derechos Humanos en el ámbito internacional. Lo que en última instancia debe orientarnos a buscar su reconocimiento jurídico y su implementación política, institucional y administrativa al interior de cada nación, a fin de que los proyectos para resolver los problemas de desarrollo social y humano particulares logren alcanzarse. El seminario da también cuenta de estos esfuerzos en los movimientos sociales del continente en sus distintas modalidades, a partir de la convicción de que otro mundo y otra América Latina son posibles.

## **Temática general**



### **1. Los Derechos Humanos en una perspectiva integral, indivisible e interdependiente**

-  Visión crítica del desarrollo histórico de los Derechos Humanos: derechos de 1ª, 2ª y 3ª generación.
-  Conceptualización y reconocimiento de los DESC como conjunto específico de Derechos Humanos.
-  Indivisibilidad, interdependencia e integralidad de los Derechos Humanos.

### **2. Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales: contenido esencial**

-  Derecho a la libre determinación.
-  Derecho a un nivel de vida adecuado.
-  Derecho a la alimentación adecuada.
-  Derecho a la vivienda adecuada.
-  Derecho a la salud.
-  Derecho a la protección y asistencia a la familia.
-  Derecho a la educación.
-  Derechos culturales.
-  Derechos humanos laborales.
-  Derecho al trabajo.
-  Derecho a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo.
-  Derecho a fundar y afiliarse a sindicatos, libertad sindical y huelga.
-  Derecho a la seguridad social.
-  Igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

### **3. Obligaciones del Estado en materia de DESC**

-  Obligaciones generales (respetar, proteger, promover y realizar).
-  Obligaciones generales específicas de cada uno de estos derechos (acción o inacción).

### **4. Elementos para reflexionar la exigibilidad de los DESC**

Exigibilidad política (impulso a la elaboración o reforma de leyes e instituciones del Estado; incidencia en políticas públicas, instituciones y programas gubernamentales; acciones y movilizaciones de resistencia y reivindicación social y política, etc.).

Exigibilidad jurídica o justiciabilidad (ante organismos públicos de protección a los derechos humanos, entidades administrativas de gobierno, instancias judiciales, organismos internacionales de defensa a los derechos humanos).

### **5. Marco internacional a favor del reconocimiento de los DESC**

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Resolución de la ONU de 1977 sobre “Los criterios y medios para mejorar el goce efectivo de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales”.



“Declaración sobre el Derecho al Desarrollo”, aprobada por la Organización de las Naciones Unidas en 1986.

La Conferencia de Viena de 1993.

Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de DESC o Protocolo de San Salvador.

Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

## **6. Metodologías para evaluar la situación de los DESC a escala local**

-  Contenido mínimo central o esencial (*minimum core content*).
-  Umbral mínimo (*minimum threshold*).

## **7. Situación actual de los DESC en México y Latinoamérica (se tendrán en cuenta algunos países)**

## **8. Movimientos sociales actuales de resistencia y reivindicación de los DESC en América Latina en el marco de la globalización neoliberal (Estrategias, alianzas, acciones, impacto político y cultural)**

## **Bibliografía**

1. ABRAMOVICH VÍCTOR – COURTIS CHRISTIAN, *Los derechos sociales como derechos exigibles*, Editorial Trotta, México 2002.
2. ABRAMOVICH VÍCTOR – COURTIS CHRISTIAN, *Los derechos sociales, Instrucciones de uso*, Distribuciones Fontamara, S.A., México 2003.
3. BASOMBRÍO IGLESIAS CARLOS (editor), *Activistas e intelectuales de sociedad civil en la función pública en América Latina*, Fundación Ford, FLACSO – Chile, Incide Social A.C., Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A.C., México 2006.
4. CALDERÓN SALAZAR JORGE A. (Coord.), *México en un mundo global*, Instituto de Estudios de la Revolución Democrática, FRIEDRICH EBERT STIFTUNG, México, 2001.
5. CANTO CHAC MANUEL (ed.) *Derechos de ciudadanía. Responsabilidad del Estado*, Icaria editorial, España 2005.
6. CANTO MANUEL; CONCHA MIGUEL; et al, *La dimensión política de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales*, Una invitación al debate, Terres des Hommes France, REMISOC, Unión Europea, México 2006.
7. CENTRO POR LA JUSTICIA Y EL DERECHO INTERNACIONAL (CEJIL), *Los Derechos Humanos en el Sistema Interamericano, Compilación de Instrumentos*, San José Costa Rica, 2001.
8. CONCHA MALO MIGUEL (coord.), *Instrumentos Legales para el Desarrollo Social en México*, Movimiento Ciudadano por la Democracia, México, 2003.
9. CONCHA MALO MIGUEL, *Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Definición y exigibilidad*, ponencia presentada en un Encuentro Regional de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y Organismos Públicos de Derechos Humanos con Organizaciones No Gubernamentales, *s/f*.
10. CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES (CLACSO), *Observatorio Social de América Latina, Los Desafíos de América Latina y las Elecciones de EE.UU., Los Foros Sociales. Balances y Documentos*, Revista del Observatorio Social de América Latina, [Año V N° 15 Sep-dic 2004] Argentina.

11. DE SOUSA SANTOS BOAVENTURA, *Si Dios fuese un activista de los derechos humanos*, Editorial Trotta, S.A., Madrid, 2014.
12. ESTAY REYNO JAIME (comp.) *La economía mundial y América Latina, Tendencias, problemas y desafíos*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Agencia Sueca de Desarrollo Internacional, Argentina 2005.
13. ESTEVEZ ARIADNA Y VÁZQUEZ DANIEL, Comp. *Los derechos humanos en las ciencias sociales: una perspectiva multidisciplinaria*, FLACSO, UNAM y CISAN, México, 2010
14. FLORES OLEA VÍCTOR – MARIÑA FLORES ABELARDO, *Crítica de la globalidad, Dominación y liberación en nuestro tiempo*, Fondo de Cultura Económica, México 1999.
15. GUTIÉRREZ GERMÁN, *Globalización caos y sujeto en América Latina, El impacto de las estrategias neoliberales y las alternativas*, Colección Análisis, Departamento Ecuménico de Investigaciones, San José, Costa Rica 2001.
16. JALIFE-RAHME, *El lado oscuro de la globalización, Post-globalización & Balcanización*, Editorial CADMO & EUROPA, México 2000.
17. MADELEY JOHN, *El Comercio del Hambre. El precio que pagan los pobres por el libre comercio*, Intermón-Oxfam, Barcelona, 2003.
18. OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO, *Diagnóstico sobre la Situación de los Derechos Humanos en México*, México, 2003.
19. PEDROZA DE LA LLAVE SUSANA – GARCÍA HUANTE OMAR (comps.), *Compilación de Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México, 2003.*
20. RED MEXICANA ANTE EL LIBRE COMERCIO, *Alternativas para las Américas*, México, 1998.
21. SANDOVAL TERÁN ARELI, *Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Una revisión del contenido esencial de cada derecho y de las obligaciones del Estado*, DECA Equipo Pueblo, A.C./Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción, México, 2001.

22. SANDOVAL TERÁN ARELI Y DOMITILLE DELAPLACE, *Pistas para la sistematización de la información sobre la situación de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales*, DECA, Equipo Pueblo, A.C., s/f.
23. SOCIAL WATCH, Informe 2002, *El impacto social de la globalización en el mundo*, Uruguay 2002.
24. SOCIAL WATCH, Informe 2005, *Rugidos y murmullos, Género y pobreza: Más Promesas que Acciones*. Uruguay 2005.
25. URIBE MUÑOZ ALIRIO, "Estado actual de los derechos económicos, sociales y culturales, y del derecho al desarrollo, en el derecho internacional" en Terre des Hommes, *El derecho a la equidad. Ética y mundialización social*, Icaria y Antrazyt, Barcelona, 1997.
26. VARIOS, *Neoliberales y pobres. El debate continental por la justicia*, Ediciones Cinep, Santa Fe de Bogotá, 1993.
27. VARIOS, *Tejiendo Redes de Vida y Esperanza, Cristianismo, sociedad y profecía en América Latina y el Caribe*, Indo-American Press Service; Amerindia, Colombia 2006.
28. WOLF MARIBEL, *Las exigencias de la Sociedad Civil, La responsabilidad del Estado (DESC)*, Icaria Editorial, S.A., Barcelona, 2004.

Organización de las Naciones Unidas *Observaciones finales del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales: México, 1999.*

*s/ref. Defensa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales en el Sistema Interamericano.*